



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Expresar su más profunda preocupación y total rechazo a las amenazas y hechos de violencia, tanto verbales como físicas, sufridas por los familiares y amigos del joven Luciano Arruga de parte de policías de la Comisaría de Lomas del Millón, en el distrito de La Matanza. Asimismo queremos expresar nuestra más absoluta solidaridad con las víctimas de tales hechos.

LILIANA PIANI  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARCELA A. GUIDO  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

NATALIA GRADASCHI  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Como si el sufrimiento de la familia de Luciano Arruga no fuera bastante, los sindicatos como responsables de la desaparición de este joven siguen acosándolos y amenazándolos, como si con ello logran conseguir que bajaran los brazos en su búsqueda de verdad y justicia.

Las amenazas comenzaron en la casa de Mónica, la madre de Luciano cuando le colocaron a través de la ventana, una braza encendida entre unas frazadas, claro intento de incendio.

A los pocos días, un policía que se traslada en patrullero de la Comisaría de Lomas del Millón, tocó timbre en la casa de uno de los amigos de la familia y luego de preguntarle si conocía al entorno íntimo de Luciano, le trasmite el mensaje mafioso de que desaparezca por dos meses, sino la va a pasar muy mal.

Posteriormente en el barrio 12 de Octubre un patrullero de la misma comisaría se detuvo para interceptar a otro integrante del grupo familiar mientras distribuía cuadernos entre los chicos del barrio, le pregunta el nombre y apellido, el domicilio, le pide los documentos de identidad, trata de subirlo al patrullero, y como se niega es empujado y golpeado violentamente contra el vehículo mientras carga su arma a la vista de varios vecinos. Mientras, dentro del móvil policial se encontraban dos uniformados más, uno de ellos implicado directamente en la causa por la desaparición de Luciano. Logra no ser detenido gracias a la intervención de los vecinos, los que posteriormente son también increpados por los policías por haberles impedido proseguir con esta claro apriete mafioso.

La familia Arruga ya realizó las pertinentes denuncias judiciales por estos hechos, y en un comunicado dado a conocer expresan entre otras cosas: "Nuestra lucha es ineludible y no daremos ni un paso atrás, las amenazas son un mecanismo habitual de la mafiosa policía y las hemos recibido desde el primer día de nuestra lucha; no nos detienen ni nos asombran. Por eso volvemos a decir FUERA LA POLICIA DE NUESTROS BARRIOS! CIERRE AL DESTACAMENTO DE LOMAS DEL MIRADOR! APARICION CON VIDA DE LUCIANO ARRUGA YA!".

Vale recordar que en la madrugada del 31 de enero de 2009, Luciano Nahuel Arruga, de 16 años de edad, fue secuestrado por la policía del destacamento de Lomas del Mirador. Luciano ya había estado detenido en este destacamento el 21 de septiembre de 2008, desde las 9 de la mañana hasta entrada la noche. Cuando sus familiares se presentaron, escucharon sus gritos cuando era salvajemente golpeado por el personal policial. No era la primera vez, no solo Luciano sino otros chicos del barrio eran hostigados permanentemente por la policía de la zona.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Pese a estar prohibida la detención de menores en comisarías, Luciano fue mantenido ilegalmente en una cocina del destacamento, y a partir de esa fecha no solo sufrió hostigamiento sino permanentes amenazas contra su vida, las que terminaron en la desaparición del joven.

Tampoco este hecho es nuevo, tiene sus antecedentes en el accionar de la policía de Villa Fiorito, de San Isidro, y en los tristemente célebres escuadrones de la muerte que durante años asolaron y siguen asolando a nuestra provincia. Seguimos infructuosamente buscando cual fue el destino de Miguel Bru, de Jorge Julio López y de otros tantos ciudadanos, sin obtener respuesta.

Pasan los años, y siempre una familia más debe buscar un desaparecido en democracia. No hay excusas posibles ante este hecho, ni nada que justifique el accionar de las fuerzas de seguridad.

No se puede hablar de democracia ni de justicia ni de estado de derecho, cuando estas situaciones se repiten, no son esclarecidas y sus responsables gozan de impunidad y siguen actuando a cara descubierta persiguiendo y amenazando a las familias y amigos de sus víctimas.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a las señoras/señores diputadas/diputados que acompañen el presente proyecto.

  
NATALIA GRADASCHI  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires